

Desarrollo Docente y su Aporte en la Actualización del Plan de Estudio de Periodismo de acuerdo con las Exigencias del Medio

MÁSTER. JOSÉ PABLO SALAZAR AGUILAR

Subdirector de la Escuela de Periodismo

Universidad Internacional de las Américas

Introducción

En el marco del proceso de acreditación de la carrera de Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas (UIA), ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), es válida la experiencia de los diferentes integrantes de la Escuela, sea cual sea el aporte, tanto dentro del proceso mismo, como en la aplicación del plan de mejora de la Carrera, mientras se aguarda la visita de pares del órgano acreditador. El fin del presente manuscrito es transmitir la experiencia vivida en una franca contribución al legado académico y profesional que hace esa casa de enseñanza superior.

El Plan de Estudio guarda el espíritu mismo de cualquier eslabón de la cadena educativa escolarizada, y en la educación universitaria no menos. Su cumplimiento a cabalidad —en forma y fondo— es tan importante como su actualización, al tenor de la praxis. Esta tarea es un imperativo donde participan todos los actores del proceso educativo, léase el equipo de trabajo de la Carrera, los docentes y los educandos, este último segmento es la razón de ser de la universidad.

Existe la percepción errónea de que la educación y el consecuente ejercicio de la profesión periodística deben ajustarse a la teoría, manuales y antiquísimos cánones, como en un cuento talmúdico. Lo cierto del caso es, como ocurre en los asuntos cotidianos más comunes, por ejemplo, el simple hecho de hablar, la teoría, los manuales, las leyes y las doctrinas se adecuan a la práctica, jamás a la inversa.

Las últimas tendencias educativas que apuntan hacia el constructivismo responden a estudios y prácticas demostrados sobre la enseñanza y el aprendizaje en sociedad. Alrededor del estudiante, la docencia basada en un plan de estudios específico debe estar sustentada en la realidad y el entorno, así como las competencias de un comunicador. Por supuesto, la actualización debe ser la constante en aras de evitar la prescripción de los conocimientos y la experiencia que se transmiten o, en el caso menos crítico, para evadir la incongruencia entre lo que se enseña y la realidad vivida.

Todo plan de estudio de una carrera universitaria debe contener una base medular que permanece invariable con el tiempo, contenidos susceptibles de permutas a partir de esa realidad cambiante, pero mientras que esa práctica no haya sido avalada, seguiría siendo una mera tendencia. Finalmente, un tercer bloque de conocimientos que son complementarios e ineludibles en el desarrollo académico integral. El constructivismo establece que del proceso en el aula —o fuera de ella— aprenden todos como sujetos inmersos en el conocimiento (Rodríguez, 2003, p. 82).

Puntualmente, el epistemólogo suizo, Piaget (1983, citado por Villar, s.f., p. 294), referente del constructivismo educativo, afirma:

Cada vez que se le enseña prematuramente a un niño algo que habría podido descubrir solo, se le impide a ese niño inventarlo y, en consecuencia, entenderlo completamente. Es evidente que eso no significa que el profesor no tenga que diseñar situaciones experimentales para facilitar la invención del niño.

La construcción de ese documento, puntualmente del plan de estudios de la carrera de Periodismo de la UIA, y su actualización tiene que responder a esa estructura, trascendiendo la educación privada tradicional, la cual tiende a marginar los estudios generales que a simple vista no parecen tener relación con el periodismo; pero que son parte indivisible de una ciencia social, con miras a comprender los fenómenos de la cosa social. Eso profundiza acá.

Por lo tanto, el ‘know how’ o “saber cómo” del profesor, su experiencia en la academia, su cotidianidad periodística y la actualización en esa rama de la comunicación, son claves en su

capacidad de incluir variantes válidas y perdurables en un plan de estudios. El compartir con la comunidad estudiantil dentro y fuera —con la consideración de actores sociales exógenos— se convierte en un hervidero de ideas y argumentos que construyen pensamiento, plantean interrogantes y solucionan problemas, todo con base en una facilitación del proceso y la libertad del proceso mismo que ofrece la investigación y la extensión social, por citar dos factores adicionales.

El docente debe ser ante todo un facilitador de la catarsis, del diálogo y de la discusión abierta en el aula, sin miedos a la crítica, a escucharla o emitirla. Ahí justamente se construye el presente y el futuro del plan de estudios, al tiempo que se implementa ese plan que en ese momento rige. Sin duda, ese proceso se enriquece o se hace endeble con base en el aporte de todos. Si la formación y el interés propio —docente y educando— son profundos, habrá una interminable ebullición de nuevos saberes; caso contrario, en cada clase se cumpliría aquella copla popular del gallo enano, “que en querer y no hacer, se le fue todo el año”.

Con el golpe disruptivo de la tecnología, muchos factores cambian, incluso su orden de importancia en cuanto al impacto sobre el proceso educativo. Desde la distancia y la digitalización, hasta la criticidad de la práctica periodística. Concéntrese el lector en este último punto porque no debería importarnos el canal de comunicación en la construcción del plan de conocimientos, aunque sí transforma la manera en que se perciben y transmiten los conocimientos y las experiencias.

La tecnología en el periodismo minó su profundidad, parece no haber duda en eso. Como consecuencia, es obligación académica idear un balance entre la formación técnica, es decir, cómo utilizar las herramientas y programas o software para los diferentes medios, con énfasis en los ordenadores, así como la estructura y formato establecidos para el periodismo y sus géneros; y la formación pragmática del periodismo como ciencia social para la cual el ser humano debe ser su causa y efecto, nunca con humanismo extremo, sino con una amplitud tal que el criterio y la capacidad de análisis emerjan espontáneamente. En ese equilibrio, como se cita arriba, urge la formación social complementaria que evite convertir a los periodistas en autómatas insensibles,

expertos en el manejo de cámaras, programas y equipos, pero indiferentes a los diferentes flagelos de la sociedad.

Es momento para profundizar en la experiencia de reformar parcialmente un plan de estudios. Colosal responsabilidad, puesto que en este se cifran los futuros comunicadores sociales del país, y es una labor trascendental porque si un médico ejerce mal su profesión, dañará quizás una vida; pero si un periodista ejerce mal la suya, acabará con muchas vidas, amputando el *habitus* de cada persona que suma la opinión pública y, por ende, reduciendo la capacidad de una nación de alcanzar la equidad social.

Desarrollo

Si bien el plan de estudio de la Carrera de Periodismo incluye muchas mejoras endógenas, otras tantas son exógenas, lo que significa un trabajo aplicado sobre el contenido y su estructura lógica, así como mejoras sostenidas a nivel universitario, como aparato administrativo-académico, como a partir de su cuerpo docente y estudiante. Como toda organización, sus miembros son lo más importante, actores vivos del proceso y sujetos integrantes de la muestra a analizar, susceptibles de mejora.

Al respecto de los eslabones endógenos o los que tienen relación directa con las competencias y la currícula universitaria, los contenidos apropiados a la realidad de la profesión en el país y el mundo; la lógica distributiva de esos contenidos a lo largo de la Carrera y sus énfasis, y la Universidad con su estructura administrativa (aunque esta suele tomarse como una dimensión aparte) y académica como soporte a la Carrera en cuanto a lo que tiene que ver con el devenir natural. Esto último, debe ser asimilado por el lector como la autopista a lo largo de la cual la academia recorra el derrotero universitario para formar comunicadores idóneos, con ventajas competitivas diferenciadoras de la Internacional de las Américas.

En relación con los aspectos exógenos al plan de estudios, pero que le afecta directamente y deben considerarse, están la reglamentación propia de la Escuela, contexto social nacional e internacional la opinión de empleadores y graduados, mercado (población meta, universidades que

imparten la misma carrera), tendencias comunicativas sobre todo tecnológicas (Umaña, Calvo, Fallas, Gómez, Jiménez, Soto, Salas y Tencio, 2014, p. 6). Conocer estos elementos permite definir el objeto de estudio final de la Carrera.

En el rediseño o reforma del plan de estudios, los referentes de la Carrera tanto a nivel histórico de la mencionada casa de enseñanza, como del periodismo en el país y fuera de este, son fundamentales para comprender las necesidades de hoy en el área social y académica que el periodismo debe atender y en las cuales debe desenvolverse y complementar. La construcción historiográfica no deja de ser compleja al requerir de insumos propios de la UIA, de otras universidades como la Universidad de Costa Rica, primera casa de enseñanza en periodismo del país, el Colegio de Periodistas de Costa Rica, y los antecedentes de la comunicación a nivel global, sin olvidar las realidades de países del continente que comparten flagelos y aciertos, como fuera de América en paisajes que tal vez sean mejores o peores, pero ciertamente diferentes, en un ejercicio inteligente de benchmarking.

Con base en lo existente en el Libro de la Carrera de la UIA, se pule el contenido con un amplio componente de actualización, mientras en paralelo se identifican los vacíos y las áreas críticas de mejora, a la luz del objetivo: el plan de estudios. Es inexorable el trabajo del plan con base en el estudiante, no el docente, pero sin olvidarse del rol facilitador de este último.

Recientemente, la ministra de Educación Pública, Sonia Marta Mora, afirmó que las profundas reformas del plan de estudios de primaria y secundaria aplicadas en la Administración Solís Rivera (2014-2018), están basadas en las habilidades y competencias del alumno y no en el docente, aspecto característico en el sistema educativo conductista costarricense, de acuerdo con el sexto Estado de la Educación 2017, informe que resultó revelador ante los flagelos de la educación pública costarricense, pese a que Costa Rica es el país latino que más invierte de su PIB en educación 7,86%, es decir, $\$$ 2,3 billones (Cerdas, 2017, párr. 4).

De vuelta a la urgente necesidad de reformar el plan de estudios de la UIA, el país reciente en la calidad educativa que solo 7 % de la oferta académica está acreditada, de acuerdo con el Programa Estado de la Nación, en su apartado Estado de la Educación. “Desde 2010 sus graduados

con carreras cursadas completamente acreditadas son menos del 10 % del total de profesionales” y el “58 % de las carreras acreditadas pertenece a las universidades adscritas al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), que entregan tres de cada diez títulos” (2017, p. 241). Estos datos fuerzan las labores específicas para alcanzar la acreditación ante el SINAES, con miras a alcanzar la idoneidad de la educación universitaria, sin olvidar que su calidad es el horizonte de cualesquiera procesos que la persigan.

Por tanto, el Tecnológico de Costa Rica posee 32 % de sus carreras acreditadas, la Universidad Estatal a Distancia, 15 %; Universidad Nacional, 10 %; y Universidad de Costa Rica, 7 %. Mientras tanto, todas las universidades privadas se aglutinan en apenas 7 % (p. 242).

Entonces, ante esta realidad citada, la apremiante necesidad se agudiza más las estadísticas indican que 29.393 diplomas universitarios son otorgados por centros de enseñanza privada, mientras que 13.854 son provenientes de recintos públicos, en 2015 (Programa Estado de la Nación, 2017, p. 242). Son más profesionales los que gradúa la educación privada en el país, en respuesta a una demanda más acelerada del mercado.

La responsabilidad crece en la búsqueda de una educación expedita, pero sin que merme la calidad, integral, pero sin la tardanza de los protocolos públicos, con todo el debate que esto provoca entre diversas partes que defiende la necesidad de una educación que sensibilice y forme ser humanos íntegros, aptos para la convivencia en sociedad. La Internacional de las Américas posee una comunidad estudiantil como cualquier otra universidad. Accede a ella quien pueda pagar, con algunas excepciones. El análisis del entorno para la recepción discriminada de estudiantes de periodismo con base en sus aptitudes y proyección, debe responder a la configuración del plan de estudios.

Como una cuestión perenne a la discusión universitaria, el acceso siempre será tema de conversación al estar vinculado directamente con la tendencia demográfica. Al dejar aparte este tema, no por ello poco importante, según el Programa Estado de la Nación último, “la evaluación para el mejoramiento continuo de la calidad avanza a pasos muy lentos” (p. 244). Asimismo, dice

el mismo informe, “la cultura de calidad es un camino que apenas se empieza a transitar y que se ha venido construyendo con algunas deficiencias”.

Una casa de enseñanza que pretende reformar con actualizaciones su plan de estudios, debe preguntarse: ¿la formación que brinda responde a la demanda del mercado?, ¿la universidad propicia una educación en docencia, didáctica e investigación científica en el cuerpo de profesores?, ¿existe la enseñanza complementaria en el “menú” académico?, ¿existe una correcta evaluación universitaria? Son interrogantes valiosas que exigen un análisis permanente durante el proceso de acreditación y después de alcanzado ese escalón para lograr mantener el estándar de calidad.

Sin embargo, de nada valdría el mejor ejercicio de un plan de estudios si el rendimiento y la probabilidad de éxito laboral de los estudiantes son bajos. A partir de lo dicho por Isabel Román, directora del Estado de la Educación, se desconoce lo que sucede en las aulas, en la vida académica estudiantil (Román, 2017).

Esa separación entre las decisiones académico-administrativas y la vida estudiantil es un síntoma que se ve reflejado en el rendimiento y las capacidades y competencias de los jóvenes. Por tanto, en la dinámica del aula, la cual debería ser constructivista, no conductista o empírica, encuentra su álbum de realidad en las calificaciones, sin evadir el impacto de un modelo de evaluación antiquísimo. Esta es una de las realidades del sistema educativo nacional como un todo.

Según Román (2017), son fundamentales las condiciones físicas del aula: ruido, temperatura, humedad, luminosidad, y gestión del tiempo del docente —puesto que según la teoría educativa los primeros 50 minutos son los que deben aprovecharse al máximo—, prácticas no vinculadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, empero se desperdicia el 50 % de la clase promedio. Otro de los aspectos es la forma en que se da la clase y “mediante una análisis de redes para ver la interacción y encontramos que predomina una forma de enseñanza del siglo XIX, porque es el docente magistralmente quien da la clase y los chicos anotando”, comenta.

En realidad, programas de estudio lo que dicen es que se debe usar la tecnología disponible, trabajar de manera colaborativa, en grupo, resolviendo problemas, para aprovechar más el tiempo (Román, 2017, párr. 6). Los lineamientos curriculares deben estar definidos y ser respetados, siendo su naturaleza constructora de aprendizaje y conocimiento nuevo, no repetitivo de prácticas viejas.

Por lo anterior y sin ánimo de revelar información estratégica para la Escuela de Periodismo y la Universidad, se agrupan en ejes generales que contienen los elementos esenciales en la actualización de un plan de estudios para el cual los educandos y sus circunstancias exigen responder a las exigencias del mercado. A hurtadillas, se puede señalar la digitalización y su impacto en la comunicación formal o periodística como el gran eje que cobija temas como la radio y la televisión en internet, la administración de ese nuevo canal híbrido, la ética y deontología en el mundo digital, el periodismo escrito, la investigación, los datos, la interpretación, el balance y la rigurosidad, entre otros valores fundamentales del ejercicio comunicativo.

Como se ha insistido, la ruptura de la resistencia natural dentro del modelo de normas y comportamiento del docente y del estudiante es determinante en el proceso educativo. Ambas partes, en una primera instancia, deben abrirse a modificar el sistema conductista y bidireccional, para construir un diálogo en múltiples direcciones y diverso en voces dentro de cualesquiera entornos, no solo dentro del aula. Esos dos roles, para empezar, deben depurarse con la indiscutible ayuda de la plataforma académica virtual para incrementar la cercanía entre los actores más allá del aula, más allá del mundo físico, sin descartar este, puesto que los presencial jamás podrá sustituirse por lo digital, al menos no en el mediano plazo.

Conclusión

Es el seguimiento y control del ejercicio docente la clave para garantizar que se apliquen los lineamientos y, con el paso de las generaciones, se convierta en una práctica de calidad aceptada que forme profesionales idóneos, no en respuesta al sistema mercantil, sino para la convivencia en sociedad, conscientes del mismo régimen de bienestar país en el que vive, pero también claro de los diversos modelos no aceptados por la norma social, pero tampoco prohibitivos en el Ordenamiento Jurídico de Costa Rica.

La responsabilidad es de todos en una especie de control cruzado. Las facultades de Educación de las universidades hoy, gradúan cientos de profesionales en docencia y de carreras no acreditadas. Es tal vez uno de los primeros pendientes, para lograr paralelamente cambios en los planes de estudio, reformas que más que reglamentistas son culturales en los docentes empíricos de la educación superior.

El cambio de paradigma implica modificar la estructura mental rígida no solo del profesorado, sino de los propios estudiantes y de la estructura administrativa de las casas de enseñanza. Esta última, debe respaldar cualquier reforma que modernice la educación y que rompa el ciclo añejo de la clase magistral. Los ensayos vivenciales de una experiencia en el aula, el campus y la sociedad debe considerar parte flexible de “la clase”. La postura docente hacia la búsqueda de soluciones a problemas reales y la solución creativa y natural de los estudiantes son el mejor seguimiento, el cual se puede preevaluar con la revisión del tipo de exámenes y la visita a los espacios formales del proceso educativo.

Retornando a la importancia de cambiar el modus pensando del docente y estudiantes, a nivel universitario se torna aún más difícil, puesto que el estudiante promedio ha vivido 11 años bajo un régimen arcaico de clases magistrales y pizarras llenas de letras y números que no dicen nada. Entonces, el docente, partiendo de que ya se sensibilizó de la importancia de romper el paradigma tradicional y por lo tanto pasó a llamarse “facilitador” o “mediador cultural”, juega un rol crucial en el proceso: “no basta con poner al niño en contacto con el entorno donde estén los estímulos y objetos adecuados para que ese niño actúe de manera adecuada” (Villar, s.f., p. 302).

Con ayuda de la palanca tecnológica, el binomio facilitador – estudiante debe formarse mutuamente en un proceso natural, el cual basta con remontarnos a las cavernas para recordar cómo aprendió el homo sapiens y cómo llegó a ser lo que hoy es. *Per se*, esa misma historia es un conocimiento irremplazable en las aulas para comprender la vida misma, cuestión primera, simple y obligada.

La calidad de la educación es un abstracto tan intangible como apremiante. El sistema tiende a volcarse en una u otra dirección. Podría encaminarse hacia la planta física, al apartado administrativo, operativo, reglamentario, normativo y controlador de horarios, o hacia el

alambicado terreno de la vida en el aula. Así las cosas, limitar la visión hacia uno de esos escenarios obstaculiza la mejora integral y su continuidad en el tiempo.

Como se mencionaba antes, una actualización del plan de estudios debe estar respaldado por el entorno. Sus fortalezas son una planta física y plataforma tecnológica robustas y vigentes; un aparato administrativo y académico actualizado y ágil; una normativa en constante revisión y actualización en concordancia con el marco jurídico del país y una gestión óptima en el aula y fuera de esta. Todo debe responder de manera óptima con un resultado sostenido, más allá de la respuesta eficiente de uno solo de esos estadios.

La parte académica debe estar convencida de la mejora en los contenidos y la nueva metodología de enseñanza - aprendizaje, mientras que la administración universitaria debe tomar decisiones en función de esa mejora, aunque no necesariamente sean las más rentables. En el momento en que la universidad priorice en el lucro, posiblemente verá mermada la calidad educativa o, al menos, estancada, la cual a posteriori afectará la propia rentabilidad. La experiencia así lo ha demostrado en aquellas universidades privadas que pretenden seducir estudiantes con infraestructura ostentosa, lo lograrán ipso facto mediante el despliegue publicitario, pero los perderán con el tiempo cuando se conozca su realidad en cuanto a la calidad de enseñanza.

El proceso de actualización del plan de estudios de la Universidad Internacional de las Américas es un proceso único en el espacio y en el tiempo. La cultura de ese centro de estudios universitarios es un trópico que debe permear el documento para alcanzar los estándares académicos de excelencia para la demanda externa de la empresa privada y de la misma sociedad.

La carencia histórica de algunos arquetipos exige su formación que solo se dará con el tiempo, con las generaciones de jóvenes, en una especie de prueba-error, con la delicadeza que se refiere a formar carácter, criticidad, pensamiento, conocimiento y la experiencia en el aula para la vida colectiva.

Desasociar a la persona del individualismo en que el sistema capitalista la ha atado es el reto de la Escuela de Periodismo, para que el estudiante deje de pensar en función suya, aislado del

mundo, sino en la experiencia del trabajo colaborativo, de la resolución de conflictos, de la convivencia laboral y la exigencia de un mejor periodismo técnico-pragmático, el cual no evada los dogmas del periodismo y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las universidades deben en principio mirarse a sí mismas, criticarse. Es uno de las prácticas más sanas en aras de identificar las debilidades y las amenazas, al tiempo que se refuerzan las fortalezas y se potencian las oportunidades. Es proceso es de todos, con participación activa de los académicos y el grupo gerencial, así como de los estudiantes a través de mecanismos que realimenten tácitamente a los tomadores de decisiones.

Referencias

- Cerdas, D. (2017). Costa Rica requiere ser más eficiente en el uso de los recursos para educación pública. Costa Rica. Recuperado de: http://www.nacion.com/nacional/educacion/Pais-requiere-recursos-educacion-publica_0_1626237428.html.
- Román, I. (2017). Directora Estado de la Educación: Se viene trabajando con un punto ciego, no se conoce lo que pasa en las aulas. De: http://www.nacion.com/dialogos/Directora-Educacion-trabajando-conoce-aulas_0_1654834530.html.
- Programa Estado de la Nación (2017). Sexto estado de la educación. Costa Rica: Servicios Gráficos A.C. Recuperado de <http://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/ee6-informe-completo.pdf>.
- Rodríguez, P. (2003). La andragogía y el constructivismo en la sociedad del conocimiento. Venezuela: Revista Laurus. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/147646514/La-andragogia-y-el-constructivismo-en-la-sociedad-del-conocimiento>.
- Umaña, A., Calvo, X., Fallas, M., Gómez, G., Jiménez, L., Soto, S., Salas, N. y Tencio, C. (2014). Guía para el diseño curricular de planes de estudio de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Costa Rica: EUNED.
- Villar, F. (s.f.). El enfoque constructivista de Piaget. España: Universidad de Barcelona. Recuperado de: http://www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_05_piaget.pdf.